



*Santiago, marzo 02, 2020*

**CIRCULAR N° 01**  
**INICIACION DEL AÑO ESCOLAR**

**Apreciada Familia Marista del Instituto Alonso de Ercilla:**

Reciban un cordial saludo en nombre propio, del Consejo Directivo y de todos los educadores del Colegio Marista de Santiago - Instituto Alonso de Ercilla. De manera especial a las familias que se incorporan a nuestro colegio, deseamos que pronto se sientan integrados a la gran Comunidad Marista de la que han empezado ya a formar parte.

Después de un merecido descanso, nos preparamos para entregar lo mejor de cada uno de nosotros en esta hermosa y fundamental tarea, la educación. Enfrentamos juntos, nuevos desafíos académicos y tareas educativas para hacer de nuestro colegio, un espacio propicio para el estudio, el aprendizaje y la convivencia solidaria y fraterna, inspirados en el mensaje de Cristo.

**1. PROYECTO EDUCATIVO MARISTA:** Con esta Circular estamos recordando a la Familia Marista Ercillana, que todos los años entregamos a los alumnos nuevos un ejemplar del Proyecto Educativo del Colegio, además está publicado en nuestro sitio web [www.iaemaristas.cl](http://www.iaemaristas.cl) Deseamos que este documento nos permita a todos los integrantes de la Comunidad, tener claridad sobre la identidad institucional, la propuesta educativa que hacemos a las familias y la manera de organizarnos para alcanzar los objetivos educacionales que nos proponemos.

**2. ÉNFASIS 2020:** Con el objetivo de hacerle partícipes de las decisiones colegiales, les comparto los énfasis que orientarán la gestión 2020. Éstos, nacen de un importante número de diálogos que diferentes integrantes de la comunidad han sostenido. Se los presento de acuerdo con las áreas del Modelo de Gestión Marista:

**2.1.- Convivir con la situación social que vive el país.** Bien sabemos que el estallido social, ocurrido el 18 de octubre del año pasado, provocó un cambio en la situación país que recién estamos procesando y cuyo desenlace es absolutamente incierto. Debemos considerar que frente a lo que estamos viviendo, no hay respuestas fáciles, simples o mágicas, por lo que no podemos estar pensando en “cómo salir de la situación”, sino más bien cómo enfrentamos el fondo de lo mismo, con diálogo, participación y mucha actitud de acogida y disposición al cambio.

Incluso, como colegio, sabemos que la violencia se instaló y que este año debemos desterrar. Tuvimos un final de año, donde nos vimos sobrepasados ante las conductas

agresivas de algunos estudiantes. Frente a esta situación, actuaremos en dos sentidos: por un lado, no toleraremos ninguna falta de respeto hacia los educadores, aplicando todo lo que permite el Reglamento de Convivencia a quienes incurran en estas faltas y comprometiendo a la familia en la recuperación del respeto a la persona del educador. Por otro lado, tendremos que ser audaces y creativos para encontrar caminos constructivos que nos lleven a cauces pacíficos, asumiendo que, además, la historia reciente de nuestro colegio está marcada por el abuso sexual a menores de edad, delitos por los cuales debemos hacernos responsables y renovar día a día nuestro compromiso de desterrar todo tipo de abuso en nuestro Colegio. No obstante, aquí también tenemos una oportunidad para dar un sólido paso en este sentido. Se trata de abandonar definitivamente nuestro paradigma clericalista que nos ha marcado por tantos años. Cuántas veces nos hemos preguntado si, como laicos, no hubiésemos sido tan pasivos, probablemente los abusos no hubiesen sido tantos. Entonces, más allá de seguir cuestionándonos por lo que hicimos o dejamos de hacer, podemos actuar proactivamente asumiendo nuestro propio liderazgo en los procesos evangelizadores y formativos que tenemos bajo nuestra responsabilidad.

**2.2.- Enfrentar el desequilibrio normativo que está viviendo nuestro colegio:** Al dialogar con personas y estamentos vinculados a la Institución, se observan dos posiciones muy claras y en cierto modo antagónicas, respecto de las normas que debe regir para los estudiantes. Por un lado, hay quienes presionan para que el colegio vuelva a la rigurosidad que le fue característica por casi nueve décadas. Esto es, vestir uniforme formalmente, pelo corto en los varones, nada de uso de aros, piercing, etc. Por otro lado, están quienes plantean que lo anterior es una mirada retrógrada y hacen fuerza para que el colegio tenga una posición completamente abierta, donde los elementos de presentación personal tienen poca relevancia. Este conflicto es lo que en sociología se denomina "*desequilibrio normativo*", les propongo que abordemos durante el año esta situación con mucha convicción, invitando a toda nuestra comunidad a tener una disposición favorable al diálogo, flexible y sin sentirse dueños de la verdad. Un elemento relevante en este contexto es el surgimiento del **Movimiento Feminista Ercillano**, quienes han dado muestras de mucho respeto y apertura al momento de hablar de estos temas.

**2.3 Ser parte del Proceso Constituyente:** Probablemente, pasaremos dos años debatiendo acerca del Chile que soñamos en nuestra nueva Constitución. De acuerdo al llamado de nuestro Padre Fundador en el sentido de "formar buenos cristianos y buenos ciudadanos", tenemos la obligación moral y educacional de no quedarnos al margen de este proceso, lo que implicará llevar adelante diversas instancias tendientes a promover el diálogo y la reflexión entre todos quienes formamos parte de esta comunidad educativa.

**2.4 Hacer vida el Plan Estratégico Sectorial:** Recientemente nos fue entregado el Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2025. Dicho documento plasma y acota a la realidad del Chile Marista, tanto los deseos de la Congregación expresados en las conclusiones del XXII Capítulo

General como las esperanzas y anhelos de cada una de las obras educativas quienes fueron consultados durante el proceso de elaboración. En nuestra fidelidad al Instituto Marista, iremos viviendo cada una de las instancias que se propongan, partiendo de su Misión y Visión que se concretan en sus propios objetivos estratégicos.

**2.5 Desarrollar el Plan Estratégico Colegial:** Durante el año pasado todos los estamentos colegiales participaron en la elaboración de nuestro propio Plan Estratégico. En él están considerados todos aquellos sueños, que tenemos para nuestra Comunidad Educativa con miras al año 2025. Junto con esperar que interprete a cada uno de ustedes, les informo que en los próximos meses lo entregaremos oficialmente a toda la comunidad.

**2.6.- Debemos prepararnos para ser los anfitriones de los Juegos Maristas Masculinos:** De acuerdo a la planificación sectorial, este año nos corresponde este enorme desafío. Dada la envergadura del mismo, que supera por lejos lo exclusivamente deportivo, tiene que ser un compromiso institucional. Bien sabemos que uno de los temas que produce más estrés, es el de los alojamientos. Pero, si alcanzamos el compromiso de cada familia y planificamos debidamente el proceso, no deberíamos tener mayores dificultades.

**3. PRINCIPALES NOVEDADES PARA EL AÑO 2020:** A continuación, les presento las principales acciones concretas que desarrollaremos, a fin de concretar los desafíos presentes en los énfasis recién mencionados.

### **3.1 Área Liderazgo Carismático:**

- Desarrollo de diálogos sobre el Proceso Constituyente
- Fortalecimiento de la participación comunitaria, en la planificación y organización institucional.
- Reestructuración de equipos colegiales
- Nuevos horarios de clases. Jornada de la mañana, todo el Currículum obligatorio (07:50 hrs a 14,20 hrs). Cabe destacar que se ofrecerán talleres en la 8ª hora para los niños y niñas de Prekinder a 6º Básicos que tengan hermanos en cursos superiores, con el fin de que puedan esperarles y así retirarles del colegio juntos.
- Creación de actividad de acogida para estudiantes nuevos

### **3.2 Área curricular**

- Creación de Departamento de Inclusión
- Incorporación de dos Educadoras Diferenciales
- Instalación de Proyecto de Neurociencias
- Elaboración de textos digitales propios
- Actualización de Reglamento de Evaluación conforme al Decreto 67
- Ampliación de la oferta extracurricular. Es decir, las Artes y los Deportes.
- Entrega de tablets a los alumnos de los quintos básicos



- Sr. Sergio Leiva T. (Director de Sección de E.G.B. 3° a 6° Básicos)
- Sra. Paula Romero C. (Vicerrectora y Directora de Sección Media Inicial)
- Sr. Joaquín Cheix D. (Director de Sección Media Superior)

#### **Coordinaciones:**

- Sr. Jaime Godoy R. (Coordinador Evangelización Explícita)
- Sr. Francisco Reyes P. (Coordinador Académico Enseñanza Media)
- Sra. Cecilia Cordero A. (Coordinadora Académica Enseñanza Básica)
- Sra. Magdalena Ríos S. (Coordinadora de Orientación Colegial)
- Sr. Catherine Sepúlveda C. (Coordinadora de Arte)
- Sr. Mario Orellana T. (Coordinador de Educación Física y Deporte)

#### **Administración:**

- Sra. M<sup>a</sup> Angélica Espinoza L. (Administradora del colegio)

## **5. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR**

**5.1 CALENDARIO ESCOLAR:** Comprende 40 semanas de clases desde el día **lunes 02 de marzo al día viernes 04 de diciembre**. Las vacaciones de invierno durarán desde el día **13 al 24 de julio**. Vacaciones de Fiestas Patrias desde el lunes 14 y hasta el viernes 18 de septiembre. Además, serán feriados colegiales los días viernes 22 de mayo, viernes 17 de julio (fines de semana largos).

**5.2 HORARIO DE CLASES:** El horario de la jornada de la mañana es el siguiente:

- **Ingreso:** para todos los alumnos, las clases comienzan a las **07:50 hrs.** como una forma de favorecer la acogida, las puertas del Hall Sección Inicial y Calle Maturana se abrirán a las 07:20 horas. El Hall principal, a las 07:00 hrs.
- **Salida Pre Kínder a Sexto Básico: 13,40 hrs. (Tercero a Sexto, dos días a las 14,20 hrs.)**
- **Salida Séptimo a Cuarto Medio: 14,20 hrs.**
- **En la tarde,** la programación y los horarios de las actividades de pastoral, deporte artes y academias se anunciarán **en la circular N° 2 que se enviará durante la semana.** Se solicita a los alumnos(as) y a los apoderados, respetar fielmente los horarios, tanto de llegada como de salida. Para las actividades de la tarde, la entrada y la salida de los alumnos será por el Hall de calle Maturana. **Éstas comenzarán el lunes 09 de marzo.**

**5.3 LIBROS Y DOCUMENTOS:** El Colegio entrega a cada alumno(a), sin costo adicional, el **texto de Religión, libro de Tutoría** y la **Agenda**. Esta última es el documento oficial de comunicación escrita entre el colegio y la casa. Todo alumno y alumna debe portar siempre

consigo dicho documento. Si la Agenda se extravía debe ser solicitada en Secretaría de Rectoría, previa autorización del Encargado de Convivencia respectiva.

## 6. RELACION Y ALIANZA FAMILIA - COLEGIO

**6.1 REUNIONES DE APODERADOS (Inicio del año escolar, marzo 2020).** Consideramos importante esta reunión de curso y el encuentro con los tutores de sus hijos(as) para coordinar todos los aspectos relacionados con la marcha del colegio y del curso. En esta reunión de marzo se elegirán las Directivas de curso, quienes serán el nexo de las familias con el Colegio y el Centro de Padres durante el presente año. Este es el calendario de la primera reunión de apoderados:

- \* **lunes 09 marzo** Prekinder a 2º Básicos
- \* **miércoles 11 marzo** 7º Básicos a 2º Medios
- \* **martes 10 marzo** 3º y 4º Medios
- \* **jueves 12 marzo** 3º a 6º Básicos

Estas reuniones comenzarán a las 19:00 horas, en los días que se indican en la presente circular. También aparece la información en la página web del colegio.

PreKinder a 2º Básicos	3º y 4º Medios	7º Básicos a 2º Medios	3º a 6º Básicos
Lunes 11 de mayo	Martes 12 de mayo	Miércoles 13 de mayo	Jueves 14 de mayo

**6.2 RESULTADOS PSU 2019:** Bien sabemos que el año 2018, se experimentó una grave disminución en los resultados de la PSU, situando al colegio fuera de los 100 mejores en esta prueba y, después de muchos años no registró ningún Puntaje Nacional. Estos resultados y todo otro tipo de medición deben seguir siendo una exigencia y deber para nuestro colegio. Todo esto, con dos condiciones: **no renunciar a nuestro gran llamado de atender en forma privilegiada a los más necesitados.** Esto es, atendiendo a la diversidad, desde la planificación, pasando por la metodología y llegando a la evaluación y **asumir que los aprendizajes de nuestros estudiantes superan con creces aquello que es medido en estas pruebas.** Es una responsabilidad social que tenemos para todas aquellas familias que han optado por nuestra educación de calidad.

Con alegría, les comparto que este año tuvimos un importante avance, obteniendo dos puntajes nacionales y estando a solo tres puntos de volver a quedar entre los 100 mejores. Los resultados comparativos son:

	2018	2019	Dif.
Lenguaje	617	630	+13
Matemática	620	629	+9
Promedio PSU	618	630	+12

Ciencias	632	652	+20
Historia	671	No se rindió	

Quiero expresar claramente que esta alza siendo un avance, en ningún caso significa que ya está todo recuperado, por el contrario, seguiremos trabajando arduamente para que el Instituto Alonso de Ercilla vuelva a tener los resultados que por tantos años obtuvo.

**7. JORNADA DE PARTICIPACIÓN:** Retomaremos esta actividad, agradecidos por la buena respuesta por parte de ustedes. La Tercera Jornada de Participación Comunitaria del IAE, será el **sábado 28 de marzo, entre las 09:30 y las 12:00 horas**. El objetivo de este encuentro es escuchar a todos los actores de la Familia Marista, respecto de los desafíos que debemos enfrentar. Están invitados todos los estamentos colegiales, las Directivas de apoderados de todos los cursos y de estudiantes desde Séptimo Básico a Cuarto Medio.

**8. EUCARISTÍA DE INICIO AÑO ESCOLAR:** A las **12:00 horas del mismo sábado 28**, es decir, al concluir la Jornada de Participación, celebraremos la Eucaristía de Inicio del año Escolar. Ésta, tendrá como sentido principal poner en las manos de Dios las conclusiones de dicho encuentro y los desafíos de nuestros niños, niñas y jóvenes para el presente año escolar. A esta actividad, se incorporan las familias que no asistan a la Jornada.

**9. DÍA DE LA FAMILIA MARISTA:** Gracias al compromiso del Centro de Padres y Madres del Colegio, este año daremos un paso grande en la celebración de esta importante actividad. En primer lugar, se unirá a la Jornada de Participación y la Eucaristía de inicio del año escolar. Esto significa que se realizará el mismo **sábado 28 de marzo** y las actividades comenzarán una vez terminada la eucaristía. Por otro lado, se priorizará el compartir sencillo y fraterno de los cursos con el objetivo de aportar a la integración, dejando los stands para la celebración de la Chilenidad, en el mes de septiembre.

## **10. COMPROMISOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

**10.1 COLEGIATURA 2020:** El monto de la colegiatura se calcula conforme a los servicios educacionales que el colegio entrega en los diversos niveles de enseñanza. La colegiatura queda organizada en:

**a) Colegiatura base,** es la misma para todos los alumnos del colegio y sobre ella se calculan los porcentajes de beca y los descuentos por hermanos que estudian en el colegio. Para el año 2020 es de **\$ 3.343.500.- anual**. Se puede cancelar en **diez cuotas de \$ 334.350.-** (trescientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos) cada una. Junto con la colegiatura base se pagará todos los meses la cuota del Centro General de Padres y Apoderados que es de **\$ 6.800.- por familia**.

**b) Escala de descuento por hermano para el año 2020.**

	<b>Descuento</b>	<b>Colegiatura</b>
1 Alumno(a)	0%	\$ 334.350
<b>2 Hermanos(as)</b>	5%	\$ 635.265
<b>3 Hermanos(as)</b>	10%	\$902.745
<b>4 Hermanos(as)</b>	15%	\$1.136.790

El pago total del arancel anual, antes del 10 de marzo, tendrá un descuento del 2%. (Cheque al día o Transferencia).

Conforme al sistema ya establecido, las **cancelaciones de colegiatura se deben hacer en las oficinas del Banco de Chile o en Servipag**, para operar con esta forma de pago es necesario que usted retire en la Oficina de Recaudación del Colegio, una **cuponera** emitida por el Banco de Chile; la cual estará disponible en la oficina de Recaudaciones desde el lunes 4 de marzo. Con ella en su poder, Ud. deberá cancelar las colegiaturas antes del día 10 de cada mes. Después de esa fecha deberá pagar por los días de retraso un reajuste equivalente a **“la tasa máxima convencional para obligaciones a menos de 90 días”**, que se calcula día a día. **Además, existen las alternativas de pago con sistema PAT y WEB PAY en el portal interactivo.** Les recordamos que en las dependencias del Colegio no se recibe dinero por estos conceptos.

**Nota:** Cabe destacar que los niveles de Quinto y Sexto Básico deben cancelar la suma de \$ **131.920** en la mensualidad de marzo, correspondiente a la compra de los textos de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias e Historia. Gestión que hará el Colegio, para ayudar a los padres y bajar costos.

**10.2 SEGUROS PARA LOS ALUMNOS:** Deben pagar Seguro de Accidentes (voluntario) y Seguro de Escolaridad todos los alumnos, por un monto total de \$107.600.-; la primera cuota asciende a \$ 34.000.- (se pagó junto con la matrícula), la diferencia (2ª y 3ª cuota) se paga en los meses de marzo y abril, por un valor de \$ 36.800.- cada una.

**a) Seguro de Accidentes:** Es un seguro con la Clínica Santa María, por el período 2020 – 2021 a un valor de \$ 41.000. La póliza será entregada en reunión de apoderados.

**b) Seguro de Escolaridad:** Es un seguro adjudicado a Sura S.A. El valor para el año 2020 es de \$ 66.600.-. La Póliza cubrirá un monto anual de UF 128.- lo que permitirá cubrir el 100% de la colegiatura al presente año y en los casos que haya un remanente se podrá aplicar a la Matrícula. **Se mantiene el beneficio para un segundo sostenedor y cobertura para 6**



años de Universidad.

**10.3 LOCALES AUTORIZADOS PARA LA VENTA DE UNIFORME DEL COLEGIO.** En cuanto a la venta del uniforme escolar, el Instituto Alonso de Ercilla, conservando sus derechos de autor relacionados con la insignia y prendas propias escolares de las alumnas y alumnos del colegio. Este año ha decidido autorizar el uso de dicha identificación, a las siguientes tiendas:

Trenino	Av. Ricardo Cumming 732.	2671 42 46
Niko's	Maturana 710.	2688 1889 - 8-414 7459
Fases	Av. Brasil 541	2698 8691

Se ha conversado con los representantes de cada una de estas tiendas para solicitarles la mejor calidad y atención para los apoderados del colegio, pero de modo alguno esta autorización compromete al Instituto Alonso de Ercilla con el servicio prestado.

**11. PROCESO DE ADMISION:** El lunes 9 de marzo daremos inicio al proceso de admisión para el año 2021. Oportunamente, les haremos llegar una circular con los detalles.

Agradecer sinceramente la cálida acogida que me han brindado, e invitarles a participar en forma activa en la vida de nuestro Instituto, les saludo afectuosamente,

**Pedro Díaz Cuevas**  
**Rector**

